

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES CONVOCADO POR ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES Y ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, Y SE EFECTÚA CONVOCATORIA EN EL AÑO 2022.**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea Subvenciones dirigidas a Entidades Privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en materia de Conciliación y Corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: MARÍA CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO**

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA  
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	Fecha	22/11/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	Página	1/8





## ANEXO

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES

ACTIVIDADES CONC. CUIDADO PROF. FAMIL. CON HIJOS/AS MEN. 16 - HABILITACIÓN SERV. CUIDADO PROFESIONAL DEPENDENCIAS PUBLICAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AGENCIA INTERNACIONAL NEWPROJECT

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000058-2

CIF Entidad Solicitante: G11815131

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilitación de servicios de cuidado profesional de calidad, y con garantía de derechos

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "SINANDO KALI"

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000018-2

CIF Entidad Solicitante: G23278740

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilitación de un servicio de recogida en el domicilio y habilitación de espacio de atención (Ludoteca)

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (80.000 €)

El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "LA CANARIEGA"

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000006-2

CIF Entidad Solicitante: G21167184


Objeto/Actividad Subvencionable: Campamentos Inclusivos para impulsar la igualdad de oportunidades y la conciliación familiar.

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

Apdo.4.3: El proyecto deberá iniciarse como máximo en los tres primeros meses del ejercicio siguiente a la convocatoria.

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/8





4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JIENNENSE DE ATENCION A PERSONAS COM PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES "ASPACE JAEN"

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000007-2

CIF Entidad Solicitante: G23355563

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar de personas cuidadoras de niñas y niños con Parálisis Cerebral.

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

Ado 4.11 DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO, aclarar el importe relativo a otras subvenciones y el importe consignado como aportación propia de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.B.2.d)

Apdo 4.11 El máximo de horas imputables por trabajador/a y semanas son 40h

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LA RETAMA (ASOCIACION DE PADRES Y MADRES CON HIJOS/AS CON DISCAPACIDAD)

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000021-2

CIF Entidad Solicitante: G41943986

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilitación de servicios de cuidado profesional de calidad, y con garantía de derechos laborales de los profesionales que presten sus servicios

A Subsananar:

- Apdo.4.3: El proyecto deberá iniciarse como máximo en los tres primeros meses del ejercicio siguiente a la convocatoria.

ACTIVIDADES CONC. CUIDADO PROF. FAMIL. CON HIJOS/AS MEN. 16 - HABILITACIÓN SERVICIOS CUIDADO PROFESIONAL EN DOMICILIO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000059-2

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: atender , de manera no continuada ,de Lunes a Viernes a 40 menores (20 hombres y 20 Mujeres, de 0-16 años) con


A Subsananar:

- En el Apdo 4.11 DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO existe un error en el sumatorio correspondiente al TOTAL GASTOS CORRIENTES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL TOXICOMANO ASOCIACIÓN NUEVA ILUSION-A.T.A.N.I.

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000036-2

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/8





CIF Entidad Solicitante: G18291567

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO LUPERCA: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

A Subsananar:

- En al Apto 3 DECLARACIONES figuran subvenciones concedidas, aclarar si es para la misma finalidad y periodo de ejecución, en ese caso deberá incluir su importe en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO, en caso contrario subsanar apartado declaraciones

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO SEVILLA"

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000027-2

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: Respiro y Conciliación Familiar en Autismo Sevilla

A Subsananar:

- Respecto al periodo de ejecución indicado, aclarar la fecha de finalización.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000032-2

CIF Entidad Solicitante: G18018853

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio CoCo: Conciliación y Corresponsabilidad.

A Subsananar:

- Respecto al periodo de ejecución indicado, aclarar la fecha de finalización.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PADRES DE PARALÍTICOS CEREBRALES (AMAPPACE)

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000035-2

CIF Entidad Solicitante: G29052495

Objeto/Actividad Subvencionable: NOSOTROS TE APOYAMOS: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD"

A Subsananar:

- En al Apto 3 DECLARACIONES figuran subvenciones concedidas, aclarar si es para la misma finalidad y periodo de ejecución, en ese caso deberá incluir su importe en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO, en caso contrario subsanar apartado declaraciones.

El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6.


6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ - AUTISMO CÁDIZ

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000041-2

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Objeto/Actividad Subvencionable: RESPIRO FAMILIAR Y CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS DE PERSONAS CON

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/8





TEA

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION TALLER DE LA AMISTAD

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000045-2

CIF Entidad Solicitante: G29801768

Objeto/Actividad Subvencionable: CONCILIA CON RESPONSABILIDAD

A Subsananar:

- En al Apto 3 DECLARACIONES figuran subvenciones concedidas, aclarar si es para la misma finalidad y periodo de ejecución, en ese caso deberá incluir su importe en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO, en caso contrario subsananar apartado declaraciones.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN - ACTIVIDADES FORM., INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APANNEDIS

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000053-1

CIF Entidad Solicitante: G14418057

Objeto/Actividad Subvencionable: LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/ O

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS, DE SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000010-1

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Objeto/Actividad Subvencionable: La realización de actividades de formación , información y sensibilización en materia de conciliación y/o corresponsabilidad y cuidados ,


A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (15.000 €)

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTRO DEL RIO (AFAYD)

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000049-1

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/8





CIF Entidad Solicitante: G14746796

Objeto/Actividad Subvencionable: realización de actividades de formación, información y sensibilización en materia de conciliación y/o

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CULTURALES EVANGÉLICAS ANDALUZAS

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000064-1

CIF Entidad Solicitante: G10788248

Objeto/Actividad Subvencionable: Realización de actividades de formación, información y sensibilización en materia de conciliación y/o corresponsabilidad y cuidados dirigidos a los hombres mediante la implementación de planes de formación en corresponsabilidad y cuidados destinados a los hombres

A Subsananar:

- Respecto al periodo de ejecución indicado, aclarar la fecha de inicio.

Indicar el importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CORDOBA-FEPAMIC

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000060-1

CIF Entidad Solicitante: G14208128

Objeto/Actividad Subvencionable: formación, información y sensibilización en materia de conciliación y/o corresponsabilidad y

A Subsananar:

- Apdo. 4.B Gastos de personal: En el caso de arrendamiento de servicios referidos a formación se subvencionarán estos gastos hasta el límite establecido de 72 €/h

6. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000019-1


CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: sensibilizar y formar a profesionales del cuidado y a la población en general, en la economía del cuidado desde una

A Subsananar:

- Apdo 4.4: Aclarar la actuación a llevar a cabo. Esta deberá ir dirigida sólo a hombres.

Apdo. 4.B Gastos de personal: En el caso de arrendamiento de servicios referidos a formación se subvencionarán estos gastos hasta el límite establecido de 72 €/h

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/8	



**7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AFEMAGRA SALUD MENTAL GRANADA NORDESTE**

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000034-1

CIF Entidad Solicitante: G18927756

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL MEDIO RURAL

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6.

El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (15.000 €)  
Apto 4.4: Aclarar la actuación a llevar a cabo, ésta deberá ir dirigida solo a hombres.

**8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CORDOBESA PARA LA INTEGRACION DE NIÑOS BORDER LINE-ACOPINB**

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000042-1

CIF Entidad Solicitante: G14387716

Objeto/Actividad Subvencionable: Corresponsabilidad y Diversidad Funcional

A Subsananar:

- Solicitud incompleta. Adjuntar la documentación complementaria a la que hace alusión en la Solicitud

**9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA**

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000044-1

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Objeto/Actividad Subvencionable: Conciliación, empleo y corresponsabilidad: formación para hombres en proceso de inserción laboral

A Subsananar:

- El importe solicitado a la CISJUFI en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO no coincide con la cantidad descrita en el apartado 6

**10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE MÁLAGA ÁGORA**

Expediente SISS:(SSCC)640-2022-00000002-1


CIF Entidad Solicitante: G29555604

Objeto/Actividad Subvencionable: CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS DIRIGIDO A LOS HOMBRES

A Subsananar:

- En el Apto 3 DECLARACIONES figuran subvenciones concedidas, aclarar si es para la misma finalidad y periodo de ejecución, en ese caso deberá incluir su importe en el apartado 4.11. DATOS ECONÓMICOS DEL PROYECTO, en caso contrario subsananar apartado declaraciones.

<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/8





<b>Código:</b>	Ry71i735PFIRMAo20ONmu23BjcKn5V	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/8

